



CONSEJO DISTRICTAL 10

CLAVE DEL ACTO: ACTA CIRCUNSTANCIADA POR LA QUE SE DA CUENTA DE LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN (EXTRAORDINARIA 01) "SESIÓN DE INSTALACIÓN", DE FECHA CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, DEL CONSEJO DISTRICTAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM-CD10/ACT-01/2021)

CÉDULA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS. - Ciudad de México, a cinco de febrero de dos mil veintiuno. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2, párrafo tercero, 110, fracción II y 126, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 41, fracción XIV, del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 5, fracción V, 10, fracciones XV y XXV, 11, fracciones XVI, XXI y XXV del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral; 41, 42, 62, 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México; **se hace del conocimiento público el ACTA CIRCUNSTANCIADA POR LA QUE SE DA CUENTA DE LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN (EXTRAORDINARIA 01) "SESIÓN DE INSTALACIÓN", DE FECHA CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, DEL CONSEJO DISTRICTAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM-CD10/ACT-01/2021), de fecha cinco de febrero de dos mil veintiuno, signada por el Presidente y el Secretario del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México CONSTE.** -----

EL NOTIFICADOR



MTRO. FIDEL VARGAS AYALA
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRICTAL 10



CONSEJO DISTRICTAL 10

CLAVE DEL ACTO: ACTA CIRCUNSTANCIADA POR LA QUE SE DA CUENTA DE LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN (EXTRAORDINARIA 01) "SESIÓN DE INSTALACIÓN", DE FECHA CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, DEL CONSEJO DISTRICTAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM-CD10/ACT-01/2021)

RAZÓN DE FIJACIÓN. Ciudad de México, a cinco de febrero de dos mil veintiuno. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2, párrafo tercero, 110, fracción II y 126, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 41, fracción XIV, del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 5, fracción V, 10, fracciones XV y XXV, 11, fracciones XVI, XXI y XXV del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral; 41, 42, 62, 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México; y en cumplimiento de lo ordenado en el punto **CUARTO** del ACTA CIRCUNSTANCIADA POR LA QUE SE DA CUENTA DE LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN (EXTRAORDINARIA 01) "SESIÓN DE INSTALACIÓN", DE FECHA CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, DEL CONSEJO DISTRICTAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM-CD10/ACT-01/2021), de fecha cinco de febrero de dos mil veintiuno, **se da razón** de que siendo las trece **horas con diez minutos del día en que se actúa, quedó fijada**, en los estrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México, copia autorizada del citado documento, por un plazo de cuatro días, **contados a partir del día siguiente de su publicación**. Se hace notar que la publicación en los estrados de esta Sede Distrital tiene por objeto su notificación. **CONSTE.** -----

EL NOTIFICADOR



MTRO. FIDEL VARGAS AYALA
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRICTAL 10



**CONSEJO DISTRITAL 10
VENUSTIANO CARRANZA**

IECM-CD10/ACT-01/2021

ACTA CIRCUNSTANCIADA POR LA QUE SE DA CUENTA DE LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN (EXTRAORDINARIA 01) "SESIÓN DE INSTALACIÓN", DE FECHA CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **DOCE HORAS DEL DÍA CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO**, REUNIDOS DE MANERA VIRTUAL, EN LA PLATAFORMA CISCO WEBEX, LINK <https://iecmdistritos.webex.com/iecmdistritos/j.php?MTID=mc8547dad1aa099209a7fd4c5272cfe38>, EL LICENCIADO ISAAC SERGIO MENDOZA GARCÍA, CONSEJERO PRESIDENTE Y EL MAESTRO FIDEL VARGAS AYALA, SECRETARIO, AMBOS DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LOS EFECTOS LEGALES PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 2º, 110, FRACCIÓN II, 115, 116, 124 Y 129, FRACCIÓN II, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 41, 42, 62, 68 Y 73 DE LA LEY PROCESAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 11, FRACCIÓN XXI, 12, PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO Y 33 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

-----HACEN CONSTAR-----

PRIMERO: QUE CON FECHA CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO SE CELEBRÓ LA PRIMERA SESIÓN (EXTRAORDINARIA 01) "SESIÓN DE INSTALACIÓN" DEL CONSEJO DISTRITAL 10, INICIANDO A LAS DOCE HORAS CON CUATRO MINUTOS, MISMA QUE CONCLUYÓ A LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS, CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES

INTEGRANTES:-----

C. ISAAC SERGIO MENDOZA GARCÍA	CONSEJERO PRESIDENTE
C. FIDEL VARGAS AYALA	SECRETARIO DEL CONSEJO
C. CELINA ANAYA CRUZ	CONSEJERA ELECTORAL
C. ÁNGEL DÍAZ ROJAS	CONSEJERO ELECTORAL
C. HUGO HERNÁNDEZ GAMBOA	CONSEJERO ELECTORAL
C. NORMA GABRIELA HURTADO MORA	CONSEJERA ELECTORAL
C. LUIS ALBERTO MARTÍNEZ RAMÍREZ	CONSEJERO ELECTORAL
C. CRISTINA MIAWATZIN SEGURA GARDUÑO	CONSEJERA ELECTORAL

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. -----

C. MIGUEL ALEJANDRO BAZ BAZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. MARIEL BETHSABE LÓPEZ JIMÉNEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. JOSÉ ANTONIO CARRILLO AGUILERA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
C. ALBERTO AYALA RODRÍGUEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. OSCAR FRANCISCO CORONADO PASTRANA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C. ARTURO HÉCTOR ÁREVALO FLORES	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA
C. ARACELI CARABEZ REAL	REPRESENTANTE PROPIETARIA

SEGUNDO: QUE EN DICHA SESIÓN FUERON TRATADOS LOS SIGUIENTES ASUNTOS CONFORME AL ORDEN DEL DÍA: -----

1.- DECLARATORIA DE INICIO DE LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.

2.- MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.

3.- INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DEL PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA REANUDAR LA ASISTENCIA Y ACTIVIDAD LABORAL PRESENCIAL EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL MARCO DEL "PLAN GRADUAL HACIA LA NUEVA NORMALIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020" Y DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE TRABAJO EN CAMPO ASÍ COMO PARA LA ATENCIÓN AL PÚBLICO EN SEDE DISTRITAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL MARCO DEL "PLAN GRADUAL HACIA LA NUEVA NORMALIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020"

4.- INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021 EN LA

CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ALCALDÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SERÁ EL SEIS DE JUNIO DE 2021 Y, EN SU CASO, CONSULTA POPULAR.

5.- INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO AL CONCURSO POR INVITACIÓN PARA SELECCIONAR 594 PERSONAS QUE APOYARÁN A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2021.

6.- INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ALCALDÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SERÁ EL SEIS DE JUNIO DE 2021 Y, EN SU CASO, CONSULTA POPULAR.

7.- INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS ÚNICAS Y CAPACITACIÓN ELECTORAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y

EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ALCALDÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SERÁ EL SEIS DE JUNIO DE 2021 Y, EN SU CASO, CONSULTA POPULAR.

8.- INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRICTAL 10 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE LOS MATERIALES ELECTORALES, QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021. (IECM/ACU-CG-025/2021).

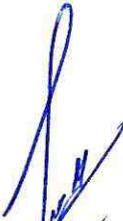
TERCERO: QUE EL PLAZO PARA PRESENTAR ESCRITO DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN DERIVADO DE LOS ACTOS DE LA **PRIMERA SESIÓN (EXTRAORDINARIA 01) “SESIÓN DE INSTALACIÓN”** MOTIVO DE LA PRESENTE ACTA, INICIA A LAS **CERO HORAS CON UN MINUTO** DEL DÍA **SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO** Y VENCE A LAS **VEINTICUATRO HORAS** DEL DÍA **NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY PROCESAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

CUARTO: PUBLÍQUESE LA PRESENTE ACTA, POR UN PLAZO DE CUATRO DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN, EN LOS ESTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

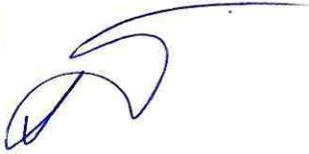
SE LEVANTA LA PRESENTE PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LAS **TRECE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.** SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA CONSTANTE DE SEIS FOJAS ÚTILES,

FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON
PARA SU LEGAL CONSTANCIA. -----

-----CONSTE-----



LIC. ISAAC SERGIO MENDOZA
GARCÍA
CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO DISTRITAL 10



MTRO. FIDEL VARGAS AYALA
SECRETARIO DEL
CONSEJO DISTRITAL 10